

eLeVe

Periodismo de lunes a viernes, hecho por contadores, basado en normas vigentes.



LABORAL

Certificación de servicios de empleada de casas particulares

20 de abril de 2016 11:16

¿La certificación de servicios de una empleada de casas particulares se hace on line, igual que para cualquier empleado en relación de dependencia, o existe otra forma?

La certificación es manual, a través del formulario PS.6.293 - Servicio Doméstico - Certificación del Dador de Trabajo. El formualrio se baja de la página web de Anses.